APROBACIÓN DE GARANTÍA

Apruébese la póliza de seguros a favor de la CORPORACIÓN, que lleva No. CV-100040845 expedida por SEGUROS MUNDIAL, anexo N° 1 cuyo tomador es **RESGUARDO INDIGENA MAGUARE** identificada con NIT N° 901.053.503-9 representada legalmente por SANTIAGO KUETGAJE, identificado con cedula de ciudadanía N°4.985.404, para garantizar la indemnización de perjuicios derivados del incumplimiento, en las obligaciones contraídas en el Convenio InteradministrativoNo 044 de 2024, celebrado con la **CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL REPRESENTADA EN LOS USOS, COSTUMBRES Y COSMOVISIONES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS EN EL RESGUARDO MAGUARE MEDIANTE LA REALIZACION DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES YUAKI NAJEMA Y YAGE DE COLORES.

AMPARO	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA	VR. ASEGURADO
CUMPLIMIENTO:	19/04/2025	29/04/2025	$8.200.000

La póliza en mención fue aprobada por la directora de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio.

Dada en Villavicencio, el diecinueve (19) de Abril de 2024.

LUCILA GÓMEZ TORRES
Directora CORCUMVI

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Proyecto: Mayra Suarez S.	AA Presupuesto y contratación	